

MARTES, 31 DE DICIEMBRE DE 2013 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 63

## AYUNTAMIENTO DE POLANCO

**CVE-2013-19388** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2014.*

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, en fecha 18 de diciembre de 2013, el presupuesto general del ejercicio de 2.014, estará de manifiesto al público en la Secretaría de esta Entidad, por espacio de quince días hábiles, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada, podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen pertinentes ante el Pleno de esta Corporación con arreglo a lo establecido en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Polanco, 19 de diciembre de 2013.

El alcalde,  
julio Cabrero Carral.

2013/19388